

SI SE FIJAN LOS PRECIOS, SE ESTANCAN LOS MERCADOS

El pasado 27 de julio de 2022, se dio inicio a la mesa para el control de precios. En esta sesión los movimientos indígenas presentaron una serie de medidas enfocadas en la fijación y control de precios con el fin de precautelar el bienestar colectivo. Sin embargo, la mayoría de los aspectos propuestos en lugar de impulsar, golpean la economía.

Fijación de precios en lugar de solucionar agrava los problemas. La propuesta principal del movimiento indígena es controlar y fijar un precio mínimo a 42 productos básicos. Sin embargo, **fijar un precio genera incentivos no deseables.** Por un lado, si el valor fijado es mayor al del mercado se crea un incentivo para la sobreproducción, lo cual abre la puerta al desarrollo del mercado informal en el que se venderá ese excedente. Por el contrario, si el precio fijado es más bajo que el de mercado, entonces los consumidores tendrían incentivos para demandar más productos, generando escasez. En ambos escenarios el productor formal pierde. Además, para establecer precios mínimos hay reglamentos llenos de sanciones, un océano de multas costosas y burocracia. Para evitar los problemas mencionados, los precios deben ser fijados por el dinamismo de la oferta y demanda.

Fijación de precios ha frenado el desempeño de varios sectores. En el país la fijación de precios es el mecanismo de control que se aplica en varios sectores. Sin embargo, el efecto que ha tenido en los mismos ha sido negativo. Por ejemplo, en el sector lácteo el precio de la leche está controlado desde el 2013 llevando a que el precio mínimo de esta en Ecuador sea de 42 centavos por litro, mientras que, en Colombia y México, donde el precio es libre, cuesta 31 centavos. Situación similar ocurre con la producción del mercado del banano, arroz y el maíz. La consecuencia de este tipo de medidas es que **Ecuador se vuelve un país poco competitivo.**

Los acuerdos comerciales son la vía del crecimiento. Entre las propuestas del movimiento indígena se encuentra evitar expandir los acuerdos comerciales bajo la premisa de que estos afectan negativamente los precios. No obstante, la visión que tienen dista del verdadero impacto de estos. Los acuerdos comerciales son una vía al progreso de dos carriles. Ganamos exportando, vendiendo más; y ganamos importando, reduciendo costos de insumos y bienes de capital. Es decir, consumidores tienen productos a precios más bajos, al mismo tiempo que productores tienen menores costos y más ingresos, por ende, mayor capacidad de generar nuevos empleos. El país necesita acelerar las negociaciones de los acuerdos comerciales.

Los sectores vulnerables necesitan más oportunidades de crecimiento. A los sectores vulnerables hay que ayudarlos a través de la apertura de nuevos mercados, y al mismo tiempo, permitirles ser más productivos y competitivos. Paralelamente mientras avanzan los procesos comerciales, el Gobierno tiene en su poder mecanismos para destrabar el crecimiento de todos los sectores. Por ejemplo, reducir impuestos que distorsionan las inversiones es una vía para compensar en algo la situación. El Presidente puede disminuir, vía decreto ejecutivo, el impuesto a la salida de divisas (ISD).